

61446 C
EX-GB



365306

INDUSTRIAL	
REGISTRACION S. P. G.	
CLASE	B 60
SUBCLASE	L

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great
King Street, Birmingham, Inglaterra, re-
lativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE
SUMINISTRO DE CORRIENTE PARA VEHICULOS
AUTOMOVILES"

=====

Inventor: Antony Peter Royle

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 12 893 de fecha 18 marzo 1968.



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Frecuentemente ocurre que un vehículo tractor que tiene un sistema eléctrico de, por ejemplo, 12 volts está provisto de un vehículo remolque cuyas cargas están calibradas a veinticuatro volts. El propósito de esta invención es proporcionar convenientemente un sistema de suministro o alimentación de corriente para un vehículo tractor por medio del cual pueda alimentarse un vehículo remolque que tenga una tensión de servicio superior. - - - - -
- 5.
10. Un sistema de suministro de corriente según la invención comprende una primera y una segunda baterías en el vehículo tractor, siendo alimentadas las cargas del vehículo tractor por medio de la primera batería, que es cargada por un sistema generador del vehículo tractor, y estando la primera y la segunda baterías conectadas en serie a un terminal .
15. que, cuando está conectado el vehículo remolque, suministrará corriente al vehículo remolque, incluyendo además el sistema un inversor que es alimentado por la primera batería y que carga la segunda batería a través de un rectificador. - - -
20. Debido a que la segunda batería es cargada a través



de un inversor y el correspondiente rectificador, está aislada de la primera batería y no se experimentan dificultades al conectar las dos baterías en serie. - - - - -

5. Los planos anexos son un esquema de circuito que ilustra un ejemplo de la invención. - - - - -

10. Con referencia a los planos, un vehículo tractor incluye un generador 11 y un regulador correspondiente 12 de tensión para suministrar corriente a una batería 13 que puede considerarse, por conveniencia, como una batería de 12 volts. La batería 13 suministra corriente a través de un interruptor auxiliar o de encendido 24 a un conductor de suministro 23, que a su vez suministra corriente a través de un interruptor 14 de las lámparas de detención a las lámparas de detención 15 del vehículo y a través de una unidad intermitente 18 y un interruptor 19 indicador de dirección a las lámparas indicadores de dirección 21 y 22 de los lados opuestos del vehículo. 15. Las conexiones de los interruptores 14, 16 y las lámparas 15, 17, respectivamente, están conectadas a masa a través de bobinas 41, 42 de relé que cuando son activadas cierran los contactos 41a y 42a, respectivamente, y las conexiones del interruptor 19 con las lámparas 21 y 22, respectivamente, están conectadas a masa a través de bobinas 43 y 44 de relé que 20. cuando están activadas cierran contactos 43a y 44a, respectivamente. Las lámparas laterales y traseras 17 del vehículo están conectadas a través de un interruptor de encendido 16 al 25. terminal positivo de la batería. - - - - -



También en el tractor hay una segunda batería 25 cuyo terminal negativo está conectado al terminal positivo de la batería 13. Cuando el interruptor 24 está cerrado, la batería 13 suministra corriente a un inversor y al correspondiente rectificador 26, que puede ser de cualquier forma conocida conveniente, alimentándose la salida del inversor y del rectificador al terminal positivo de la batería 25, y siendo positiva en doce volts con respecto al terminal negativo de la batería 25 es decir positivo en veinticuatro volts con respecto a la masa. Durante el funcionamiento normal del vehículo tractor sin que se halle conectado un vehículo remolque, la batería 25 no toma parte en el funcionamiento del sistema. - - - - -

En el vehículo tractor hay cinco terminales 31 a 35, estando conectados los terminales 31 y 32 al terminal positivo de la batería 25 a través de los contactos 41a y 42a, respectivamente y estando conectados los terminales 33 y 34 a través de los contactos 43a y 44a respectivamente a un extremo de una resistencia 51 cuyo otro extremo está conectado al terminal positivo de la batería 25. Una lámpara 50 de aviso está conectada a través de la resistencia 51. Cuando un vehículo remolque está acoplado al vehículo tractor, se completan los circuitos eléctricos a través de un conector de clavija y base entre los terminales 31 a 35 y los terminales equivalentes 31a a 35a del vehículo remolque. Siempre que se active una lámpara del vehículo tractor, se suministrará corriente a la bobina del relé correspondiente para cerrar un contacto y activar así la lámpara equivalente del vehículo remolque, si el vehículo remolque está conectado. Las lámparas del vehículo remolque equivalentes a las



del vehículo tractor se indican con los mismos números de referencia pero con el sufijo a. Las conexiones de retorno de las lámparas y de los relés del vehículo remolque se hacen a través de los terminales 35a, 35 a la masa del vehículo tractor. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

1.- Perfeccionamientos en los sistemas de suministro de corriente para vehículos automóviles, y más particularmente para vehículos tractores, caracterizados porque el sistema comprende una primera y una segunda baterías en el vehículo tractor, siendo alimentadas las cargas del vehículo tractor por medio de la primera batería, que es cargada por un sistema generador del vehículo tractor y estando la primera y la segunda baterías conectadas en serie a un terminal que, cuando está conectado el vehículo remolque suministrará corriente al vehículo remolque, incluyendo además el sistema un inversor que es alimentado por la primera batería y que carga la segunda batería a través de un rectificador. - - - - -

15.

20.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE CORRIENTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES". - - - - -

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-



17 MAR 1969

grafiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 17 MAR, 1969

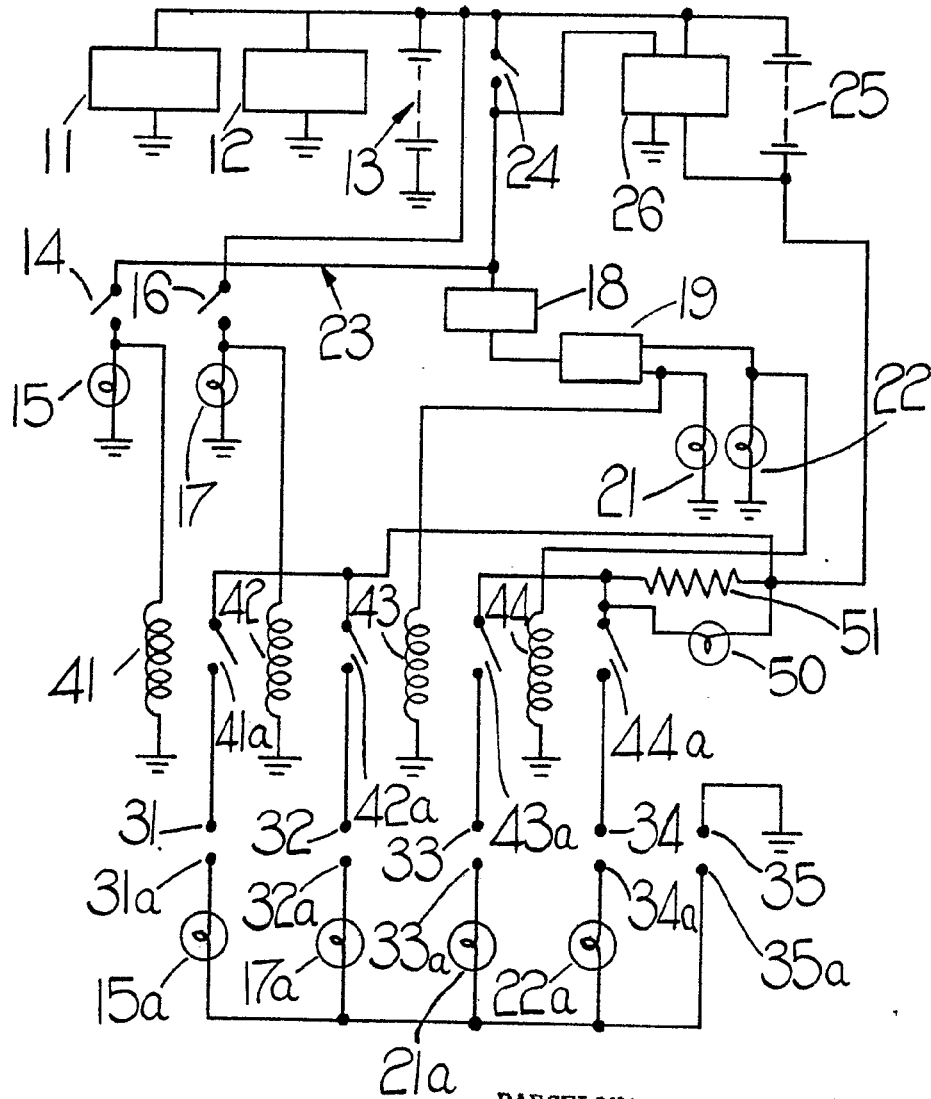
M. A. M. CURELL SUÑOL

dv.

365306

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

HOJA UNICA



BARCELONA, 17 MAR. 1933

P. A. M. CURELL SUÑOL